PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, lunes 3 de febrero de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9371

En plena revolución

El incendio que durante tanto tiempo ha permanecido oculto, pero que lentamente ha ido royendo el edificio social, ha estallado con inusitada violencia en el vecino reino de Portugal.

Al regresar de Villaviciosa los monarcas portugueses, han sido vilmente asesinados el Rey don Carlos y el Príncipe heredero por un grupo de hombres que han sido indudablemente el brazo ejecutor del complot que se anunciaba hace días; han sido la chispa que ha hecho patente el incendio.

Enemigos de las revueltas, y más enemigos aun del asesinato inícuo y cobarde, protestamos del crimen de que han sido víctimas dos de los individuos de la familia Real portuguesa.

ÁRBOLES MADERABLES

V

Para La Lucha

El plátano.—Hasta la fecha, existen en nuestro país poquísimas plantaciones de esta clase de árboles,empleándose solamente como á adorno en los paseos y para proporcionar sombra á las carreteras. Su dominio aun no ha pasado á los montes, pero no faltan forestales que recomienden su introducción en ellos, con tal que no se olviden sus exigencias de suelo fértil ó de primera calidad, y las de holgado espacio entre los individuos, á causa de la mucha amplitud que adquieren sus copas.

Desgraciadamente es completamente nula en nuestra provincia, la afición á las plantaciones de árboles tan productivos y hermosos como son los plátanos Quizás sea en nuestra dehesa en donde se encuentren mayor número de aquella especie reunidos, más no con el carácter de plantación, sinó con el de adorno y para protejer de los rayos solares á los concurrentes al delicioso paseo.

Bueno seria que los agricultores catalanes examinaran las muchísimas ventajas que estas plantaciones reportan y tratara de implantarlos en nuestra región, no ya como á verdaderas plantaciones, puesto que se hacen algo difíciles debido á las exigencias de las mismas, sino para aprovechar muchísimo terreno, en donde estos árboles crecerían perfectamente, y que hoy por hoy abandonados no les producen nada, mientras que dentro unos pocos años, habrían aumentado sin darse cuenta los ingresos pecuniarios, á la par que habrían hecho una importante mejora en el patrimonio.

Por el contrario verdadera lástima dan los plátanos de nuestras carreteras, especialmente los que se hallan algo apartados de los centros de población, condenados de continuo á muerte por nuestros mismos campesinos y agricultores que sin compasión y solo por librar a sus tierras del daño que las raices de aquellos les producen, procuran su esterminio, dejando el arbolado de las carreteras en estado lastimoso.

Goza el plátano de una longevidad muy grande, con frecuencia secular, á la vez que adquiere un crecimiento rapidísimo El tronco es recto y cilíndrico, está desnudo de ramas hasta los 40 ó 60 palmos, y se ramifica luego, formando una ancha copa de gruesas y largas ramas, acodado-flexuosas, que se subdividen en ramas más delgadas y ramillas muy abundantes, unas y otros cubiertas de numerosas hojas, que constituyen un follaje espeso Las raices son profundas, y al mismo tiempo muy cundidoras y su corteza es muy caracteristica por la propiedad de que goza de desprenderse periódicamente en placas y de ser muy lisa

Prospera este vegetal en las llanuras ó terrenos poco quebradizos, siéndole contrario el clima de las montañas. Requiere un terreno ligero, fresco y fértil, dándose bien en los suelos profundos y húmedos, á orillas de los rios y arroyos y de los cauces y canales. Mucho se parece al álamo en el curso de su crecimiento, á los cuarenta ó cincuenta años suele tener 10 ó 12 metros de altura y medio de diámetro.

Se reproduce el plátano por cuatro medios diferentes, semilla, brote, estaca y acodo, siendo el éxito más seguro y rápido usando el último.

Para la recolección de la semilla hay que tener presente que si bien la fructificación es anual y abundante, en nuestros climas suelen ser muchas semillas vanas, no pasando las buenas de un 20 á 30 por ciento del total producto y esto exige que la siembra tenga que hacerse muy espesa. Si la siembra se ha de hacer en la primavera, se estratifica la semilla en arena ó tierra, para resguardarla de las heladas Si se ha hecho la siembra en invierno las plantitas aparecen en la primavera siguiente y á los dos años puede hacerse ya el transplante al vivero.

La multiplicacion por estaca se hace poniendo estas á fines de invierno en tierra mullida, hasta la profundidad de 50 á 70 centímetros, mezclada con estiercol bien consumido. Deben ser aquellos brotes del año anterior, de unos 60 centímetros de largo, clavándose en tierra unas tres cuartas partes, cuidando al cortarlas de hacerles un par de líneas sobre la última yema que se conserve, para que el brote cicatrice la cortadura, la cual se cubrirá para preservarla de aire, con ungüento de ingeridores. Las estacas se ponen á una distancia de 70 á 80 centímetros, unos de otros, á fin de que tengan espacio en donde extenderse las raices y poderlas sacar con facilidad, sin herirlas al hacer el transplante.

De éxito más seguro y rápido es el acodo. Se hace este enterrando las ramas, las cuales se arrasgan lo bastante para ser transplantadas en otoño del mismo año, suponiendo que los acodos se hayan puesto en primavera.

Sufre bien la poda el plátano, y hay quien dice que la puede soportar en todos tiempos, fundándose en que su vegetación es tan activa que cicatriza enseguida las heridas que se hacen, sin embargo lo más prudente es esperar á la caida de las hojas.

Su madera tiene mucha semejanza á la del haya por la estructura, aspecto, buenas cualidades y defectos. Es de color blanca rosado, con las capas anuales muy visibles y muy elástica; resiste mejor la humedad que la de haya y sirve para timones de arado, ejes, bicheras, tablazon, obras de torno y ebanistería.

Para terminar y como á curiosidad citaremos dos ejemplares de platanos su altura y grosor han hecho célebres. Es el primero el de Camosa, en la Dalmacia; árbol sano vigoroso que tiene más de 10 metros de diametro á la altura de un metro del suelo y 36 ó 40 metros de alto, cobijando su ancha copa un espacio de cerca 14 áreas. El segundo ejemplar existió y quizas aun existe en el jardin botánico de Nauces y media en 1875, 27 metros de altura y 4 de diámetro á 1'50 metros del suelo, siendo su copa notable por su amplitud y vigor.

N. LLACH G

Carta abierta

AL EMINENTE QUÍMICO JOSÉ FORNÉS

Es tanta la emoción que siento al tener que dirigirme á tu alta personalidad científica, que no sé como empezar para poder contender dignamente con persona que reune un caudal científico tan inmenso, que para sí quisieran muchos que sin reunir tus condiciones son considerados eminencias.

Ya que *indirectamente* y de un modo tan suave me aludes en tus cuatro palabras publicadas en *El Autonomista* del 30 del pasado mes y en La Lucha de 1.° del corriente, no tomarás á mal que un modesto farmacéutico procure contestarte párrafo por párrafo, para ver si logra atenuar el descrédito que en su profesión á causado la lectura de tu grandioso escrito.

En primer lugar renuncio en absoluto al título de *vetllador de la salut pública*. que corresponde de derecho al dignísimo alcalde accidental Sr. Jubany que ha hecho todo lo necesario para merecerlo; á mi solo debes considerarme como á un simple auxiliar suyo, ya que no ignoras que la Excma. Comisión provincial me comunicó que me pusiese á las órdenes del Sr. Alcalde, para efectuar todos los reconocimientos que me ordenase, ensayos que efectué con toda exactitud y entera imparcialidad, ya que también debes saber que las muestras de vinos que la Alcaldía me mandó analizar, estaban simplemente numeradas ignorando en absoluto el nombre de los Establecimientos á que pertenecían dichas muestras.

Dices en tus cuatro palabras, que he querido lucir los aparatos comprados por la Excma. Diputación y acreditar mi personalidad científica. ¡Que inmensidad de talento el tuyo! Una cápsula, un tubo de ensayo y un embudo con un filtro son los únicos *aparatos* necesarios para verificar el reconocimiento de los sulfatos. ¿Verdad que son preciosos para poder lucirlos? Respecto al crédito

que puede reportarme dicho reconocimiento, tu elevada ciencia te ha impedido observar que dicha operación es de las más sencillas que se practican en análisis y como á tal solo ha servido para que esté convencido de que la sé practicar.

Dices que cometo un gran error al poner en mis informes la palabra sulfatos á secas y que la ley solo habla de sulfato potásico; siempre con el respeto debido á tu alta representación científica me permitiré observarte que en este caso vas equivocado (todos los grandes hombres han sufrido algún error) ¿Has visto en algún tratado de análisis de vinos, algún procedimiento que sirva exclusivamente para determinar el sulfato potásico? Hasta ahora en todas las obras que tratan de dicho asunto, solo se habla de procedimientos para determinar los sulfatos, fijate bien, los sulfatos, tanto es así que pongo á tu disposición, varios boletines analíticos de diferentes químicos entre ellos las Memorias analíticas de la estación enotécnica de Cette dirigida por D. A. Blavia en los cuales podrás leer unos cuadros comparativos de análisis practicados, y después del Alcohol, Extracto, Glicerina, etc. encontrarás la palabra Sulfatos á secas; además el gobierno francés en Marzo de 1907 publicó un decreto que indica los procedimientos analíticos que deben seguirse oficialmente en los vinos y al hablar de los sulfatos dice después de detallar el procedimiento: «Los resultados serán indicados en la siguiente forma:—Sulfatos (expresados en sulfato potásico)» ¿Verdad que son ignorantes ciertos químicos y el gobierno francés al decir tales disparates?

Respecto á la hoja analítica que tienes á disposición del que la quiera ver (si necesitas alguna más puedes enviar por ella, pues tengo varias exactamente iguales) en la cual dices que cometo un delito de lesa química (la frase me gustó mucho) por que al lado de la palabra sulfato potásico pongo yeso entre parentesis, podrías haber dicho que todos los que me han pedido dichos reconocimientos, me pedían que les determinara la cantidad de yeso, y al poner dicha palabra entre paréntesis, era para indicarles que el sulfato potásico, correspondía al yeso que ellos querían que determinase.

Nos dices que el yeso es el sulfato de cal; caramba, caramba, ¡que descubrimientos se pierden por no dedicarte á la química!

Mi más cordial enhorabuena por la brillante descripción que haces acerca del uso del yeso en los vinos, cosa que hasta que tu lo has dicho en *El Autonomista* y en LA LUCHA nadie lo sabía.

Hablas también en tu escrito de que el gobierno francés, *tomando como excusa la salud pública* prohibia la entrada de los vinos enyesados y á esto me permitiré observarte que los gobiernos de todas las naciones incluso la nuestra, también han tomado dicha excusa pero no es general á todos los vinos, sino á los que tienen más de dos gramos de sulfato por litro, y voy á copiarte un párrafo de la obra del Dr. Chicote, jefe que fué del Laboratorio municipal de S. Sebastián, que me parece que por si solo contesta de sobras á los demás párrafos de tu brillante remitido.

Dice así: «Los vinos puros españoles contienen generalmente una cantidad de sulfato potásico que no excede en ningún caso de un gramo por litro, nudiéndose afirmar que aquel en el que su análisis demuestre una cifra superior es enyesado ó por otro nombre sulfatado».

El concepto que de mi han formado mis compañeros no te preocupe, pues para tu satisfacción, ya que tan grande amistad me demuestras, te participo que hasta consta en acta notarial.

Por último te hago saber que es la primera y última vez que tomo parte en esta campaña periodística sabiendo que no he de verme *estatuat ni tan sols caricaturisat*, lo que si puedo decirte es que por el solo hecho de haber firmado las cuatro palabras que me diriges en las columnas de *El Autonomista* y LA LUCHA el público te ha juzgado como el primer autocaricaturista español.

R. MASSOT

PUBLICACIONES

NUEVO MUNDO.—Es interesantísimo el número de esta semana de esta popular revista, cuyo sumario es el siguiente:

Los Reyes en Sevilla; entrada de SS. MM. en la población; la Reina y las cigarreras.—Barcelona: la cuestión de las colgaduras; el alcalde accidental señor Bastardas; el meeting del Tívoli.—Julia Fons, escritora.—La boda de *Regaterín*.—El doctor Moliner y los estudiantes de Valencia.—La Granja Agrícola de Jerez: vista del Director general de Agricultura.—Naufragio del «Cabo Tortosa» en la Coruña.—Inauguración de un ferrocarril en Málaga.—Maura cazador.—Fiesta en el cuartel de la Montaña, de Madrid.—Estreno de *El celoso* en Valencia.—La recolección de la aceituna, etc., etc.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—S. Blas ob.

SANTO DE MAÑANA.—S. Donato.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de las Bernardas.

NOTICIAS

La noticia del asesinato del Rey de Portugal y de su hijo el Príncipe heredero, de cuyo hecho damos detalles en la sección telegráfica, produjo en esta ciudad honda impresión.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del niño Alfonso Puig.

Al acto asistió numerosísima concurrencia que testimonió á nuestro amigo D. Jose Puig Corominola la parte que tomaban en la desgracia que le aflige.

Por el ínfimo precio de SIETE REALES se obtiene una completa cocina, portátil, limpia, económica y rápida. Véase el anuncio de la «UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA».

La Gerencia del Tranvía á vapor de Flassá á Palamós ha dispuesto que desde el día 1.º del actual y hasta nuevo aviso no circule el tren discrecional número 5 en el trayecto de La Bisbal á Palamós.

Agradecemos vivamente á Don Salvador Janer, las ofertas que en atento B. L. M. nos hace con motivo de su elección para la presidencia de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de San Feliu de Guixols.

Reciprocamente le ofrecemos nuestro modesto pero entusiasta apoyo para cuanto crea útiles las columnas de LA LUCHA.

Sardanas para piano de José Serra de venta en la casa Sobrequés & Reig.

Suspirs del cor, Saltirona, Rosas Pàlidas, Cercant l' Amor, Malangia, Ideal (premiada) Visió.

Durante todo el día de ayer y hoy ha soplado fuerte y fría tramontana, lo que fué causa de que apesar de lucir el sol explendidamente, la temperatura fué bastante baja y los paseos viéronse casi desiertos.

Para apreciar la riqueza nutritiva de la «CARNE LIQUIDA» del Dr. Valdés García, de Montevideo, tengase en cuenta que una cucharada (unos doce gramos) de extracto equivale á doscientos cincuenta gramos de excelente carne.

El Tribunal del Jurado se reunirá mañana en la Audiencia para ver en juicio oral una causa que recomendamos á los aficionados á presenciar vistas interesantes.

El hecho de autos, es el siguiente; la joven Rosa Pidemunt Masó sostenía relaciones amorosas con un sujeto que tenía una desahogada posición; estas relaciones llegaron á la mayor intimidad, con la promesa del galán de contraer matrimonio. Mejor, ó peor, pensado se desdijo luego de sus promesas y se negó á pagar la deuda de honor contraida con Rosa. Esta hizo toda suerte de gestiones para hacerle entrar á razones y no consiguiéndolo, viéndose abandonada, decidió vengar su deshonra y en ocasión que hallara al galán en una de las calles de Sta. Coloma de Farnés, cogió un cuchillo que llevaba su hermano Ramón Pidemunt Masó y con él agredió á su amante produciéndole una herida en el corazón que le causó la muerte.

El fiscal en sus conclusiones pide para el Ramón cadena perpetua.

El defensor solicita la absolución de ambos procesados.

Oportunamente reseñaremos en extracto las sesiones de este juicio.

Gran surtido de pastas de Gluten para los diabéticos. La mejor pasta conocida hasta hoy.

De venta en el COLMADO GELABERT.

Firmado por once sociedades de Cazadores de Cataluña se ha impreso y repartido con profusión el dictamen emitido por las mismas referente al proyecto de ley de caza presentado en el Congreso por el señor marqués de Villaviciosa de Asturias. En el escrito se hace una calurosa defensa de la vigente ley de caza y una acerba crítica del proyecto de ley de dicho señor diputado, pues tal como está redactado lo reputan como una grave lesión inferida al derecho de los que se dedican al sport cinegético.

Véase el anuncio de cuarta plana

HOMOTROFO

En virtud de formal renuncia presentada por el concesionario, se ha decretado por este Gobierno civil, la caducidad de la concesión minera titulada «Castelar» de 51 pertenencias de mineral plomo, sita en término de Montrás declarándose en su consecuencia terreno franco y registrable el comprendido por la misma.

Se ha autorizado á D. Francisco Burés para el establecimiento de una línea de transporte de energía eléctrica desde el salto El Pasteral hasta Gerona, con destino al alumbrado de esta capital.

Se halla enferma aun que no de cuidado la hija del digno Sr. Gobernador Civil de esta provincia Srta. D.ª Conchita Moreno de Llensa.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Han sido denunciados varios establecimientos de esta ciudad por infringir la ley del descanso dominical.

Con motivo del fuerte temporal reinante en estos dias se nos dice que en algunas poblaciones del Ampurdán ha ocasionado algunos daños, siendo tan fuerte la tramontana en la estación del ferrocarr l de Figueras sacó de s surailes varios vagones de carga,

---

El Cabo Comandante de la Guardia Civil del puesto de Bañolas comunica á este Gobierno Civil que á las 6 de la mañana del sábado último se inició un incendio en dicha villa en la casa propiedad de D. Juan Borels el cual junto con los Guardias José Tur, Bartolomé Llull, y Petrolino Muñoz y varios vecinos de la misma villa lograron después de algún esfuerzo localizar y destruir el voraz incendio. Se cree que el hecho fué casual calculándose sus pérdidas en mil quinientas pesetas consistentes en cinco carros usados y 1.500 sarriones también usados.

Ayer noche se inauguró el nuevo local de la «Sociedad Las Odaliscas» que se ha trasladado en el café «Nuevo de la Rambla» que posee D. Francisco Perich.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

(Madrid, 3, 1 tarde).

Confirmación de la noticia

Se ha confirmado la noticia telefoneada en la madrugada de hoy dando cuenta del atentado contra los Reyes de Portugal

Regresaban los Reyes y el heredero, príncipe Mansel, de Vallaviciosa.

Al desembocar en la calle del Arsenal, un grupo hizo una descarga cerrada contra el coche real. La reina se ha puesto de pié procurando tapar al niño Manuel. El Rey y el heredero murieron en el acto.

Los cadáveres fueron conducidos al Arsenal. La Reina quedó velando los cadáveres.

El suceso ha causado gran impresión.

Catorce de los asesinos han sido muertos por la fuerza pública.

El infante Manuel está herido en un brazo, aunque levemente.

Los preparativos del atentado

Telegramas recibidos de Lisboa dicen que el complot debía estallar el día 28 de Enero. Estaban complicados muchos elementos, en combinación con los fuertes de las plazas.

La señal tenia que darla un buque de guerra por medio de un cañonazo.

Fracasó el complot por hallarse entre los complicados un agente de la autoridad, que lo denunció.

Entonces se hicieron las últimas detenciones que tanta sensación cuasaron.

La revolución debía estallar en cuatro puntos distintos de la ciudad, comprendidos en la zona politécnica.

Se hallaba un ex-ministro de la Guerra entre los comprometidos.

Los asesinos.—Hallazgo á un muerto.

Está comprobado que los asesinos, que eran seis, eran gente pagada por los enemigos políticos del Gobierno

En el cinto de uno de ellos de nacionalidad francesa, que parecia mandar á los conjurados y que fué muerto, se ha encontrado una cantidad de dinero que se supone constituye el precio del crimen.

Precisando el atentado

Los Reyes llegaron procedentes de Villaviciosa tomando asiento en un carruaje descubierto

Se habían tomado grandes precauciones, pero la policía estaba muy lejos de sospechar la existencia de un complot.

En el instante en que el coche dejaba la plaza del Comercio, para entrar en la calle del Arsenal, se presentaron varios hombres armados de carabinas, apuntando contra el Rey y el príncipe y disparando acto seguido.

La reina Amelia herida.— Los republicanos

Parece ser que un proyectil hirió ligeramente en un hombro á la reina Amelia, que cayó desvanizada, estando así largo rato.

El Gobierno hace vigilar á los republicanos, socialistas y legitimistas partidarios de Miguel de Braganza.

Una versión declara que los republicanos son agenos al atentado.

Los fusiles empleados eran de repetición y de cinco tiros.

Protección de Inglatera

Además de la orden de asistir á los funerales, se asegura que el almirante de la escuadra inglesa lleva instrucciones para proteger á la familia real portuguesa y mostrarse, si fuere necesario, parte en los sucesos.

La proclamacion de don Manuel

Se ha recibido un telegrama en el ministerio de Estado dando cuenta de la proclamación de don Manuel.

Probablemente se dictará un decreto para conmemorar como duelo nacional la muerte del rey Carlos.

Esto lo tratará Maura con el Rey en su viaje á Sevilla.

Allí se acordará si el Rey se queda en Andalucía ó viene á Madrid.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 3 de Febrero 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	82'35
» Títulos pequeños.	84'30
5 p· 100 amortizable	101'90
Municipales 4 ½ p. 100.	99'85
Alicantes 4 ½ p. 100.	103'15
Id. 4 p. 100.	97'50
Francia 2 ½ p. 100.	57'00
Almansas 5 p. 100..	106'
Acciones del F. C. Norte.	67'65
Id. Alicantes.	91'90
Id. Orenses.	27'20
Francos.	14'80

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona